

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE REGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

- - - En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día seis de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en la oficina del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio Diputados, de este Recinto Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1; encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: **LUIS ALFONSO SILVA ROMO, JUANA AGUILAR ESPINOZA, MAURO CRUZ SÁNCHEZ, ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO y SAÚL CRUZ JIMÉNEZ**, Presidente e integrantes primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente, de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, IV. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE INICIATIVAS REMITIDAS A LA COMISIÓN, V. ASUNTOS GENERALES, VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano Diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO**, Presidente de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, solicita al Secretario Técnico en funciones proceda



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

a llevar a cabo el PASE DE LISTA, para que, de ser pertinente **DECLARE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.** -----

--- Una vez realizado el pase de lista se hace constar que están presentes los cinco Diputados que integran la Comisión Permanente; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe quórum legal, por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son válidos. -----

--- En el desahogo del segundo punto del orden del día consistente en la **LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, el Presidente de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias procede a dar lectura del orden del día y se pone a consideración de las y los diputados integrantes de esta Permanente **EL ORDEN DEL DIA** para su aprobación y, al no haber discusión y no existir oposición alguna, se aprueba el mismo.-----

--- A continuación, el Presidente de la Comisión procede al desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en la **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, por lo que una vez leída la misma, los integrantes de esta Permanente la aprobamos de manera unánime. -----

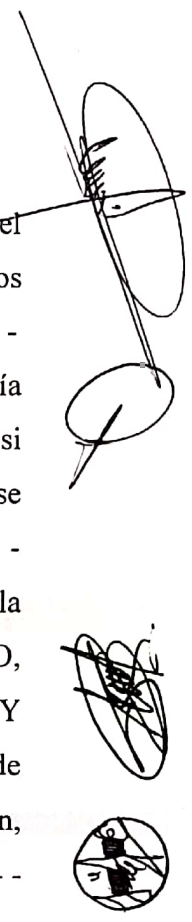
--- Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE INICIATIVAS REMITIDAS A LA COMISIÓN**, por lo que el Presidente de la Comisión toma el uso de la palabra y da cuenta del expediente turnado a esta Permanente con número 9, presentado por el Diputado Arsenio Lorenzo Mejía, iniciativa por la cual se propone Reformar el artículo 89 fracción XI y 90 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, consistente en la modificación de la denominación de la Dirección de Biblioteca y Archivo a Dirección del Centro de Documentación y Acervo Histórico. Al respecto, en uso de la palabra la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado da cuenta que es

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

necesario que se solicite el impacto presupuestal relativo y posteriormente, ya recibido el mismo, estar en condiciones de dictaminar la iniciativa de cuenta, coincidiendo todos los integrantes en lo antes vertido.-----

--- Concluido el punto anterior, se procede al desahogo del quinto punto del orden del día referente a ASUNTOS GENERALES, por lo que se pregunta a cada uno de los asistentes si existe algún otro asunto que deseen proponer o abordar, y al no haber propuesta alguna, se tiene por desahogado este punto del orden del día.-----

--- Finalmente, se da cuenta del último punto del orden del día consistente en la CLAUSURA DE LA SESION, por lo que el Diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, presidente de la COMISION PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las doce horas del día de su inicio, da por concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los diputados intervinientes. Damos fe.-----



**COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



**DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO**  
**PRESIDENTE**

**EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**LXIV LEGISLATURA**  
**COMISION PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS**  
**Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**



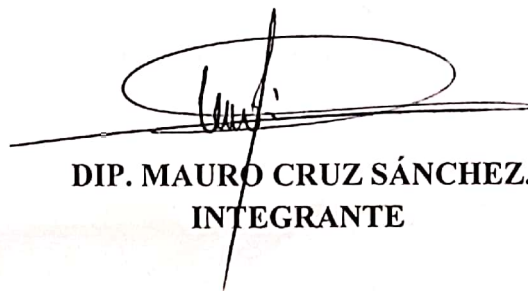
**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



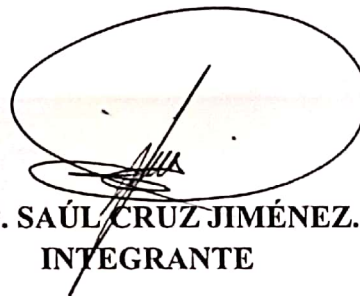
**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA.**  
**INTEGRANTE**



**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.**  
**INTEGRANTE**



**DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.**  
**INTEGRANTE**



**DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.**  
**INTEGRANTE**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Calle 14 Oriente, No. 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca C.P. 71248  
Teléfono: 5020200 y 5020400 Ext. 3511 Part. 951 192 7104